



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento Oficial aprobado para la enseñanza Técnica Industrial por Resolución Nacional 1293 de febrero 20 de 1978, reconocido por el Decreto 2850 de Diciembre de 1994 y adscrito al Municipio de Medellín mediante el decreto 01463 de 2007.

Identificado con DANE 105001003441 NIT: 811.024.436-3. CÓDIGO ANTE EL ICFES 727644

TARIFAS AÑO 2024

CONSTANCIAS DE ESTUDIO

(ESTUDIANTES MATRICULADOS Y ACTIVOS ESTE AÑO EN EL PASCUAL BRAVO NO TIENE COSTO)

SE SOLICITAN EN LA SECRETARIA ACADEMICA DE FORMA PRESENCIAL

CUENTA DE AHORROS BANCO AV VILLAS
A NOMBRE DE INSTITUTO TECN. IND.
PASCUAL BRAVO
502142870

NIT: 811024436

COPIA DEL ACTA DE GRADO	\$5.293
CONSTANCIAS DE DESEMPEÑO POR CADA AÑO CURSADO Y APROBADO	\$5.293
CERTIFICACIONES DE CUALQUIER INDOLE	\$5.293



Alcaldía de Medellín

Calle 73 73 A 226 Bloque 1. (Bachillerato)
Teléfono: 604-4735701 – 604-4735671
www.tecnipascualbravo.edu.co





INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento Oficial aprobado para la enseñanza Técnica Industrial por Resolución Nacional 1293 de febrero 20 de 1978, reconocido por el Decreto 2850 de Diciembre de 1994 y adscrito al Municipio de Medellín mediante el decreto 01463 de 2007. Identificado con DANE 105001003441 NIT: 811.024.436-3. CÓDIGO ANTE EL ICFES 727644

TODO TRAMITE SE REALIZA EN TRES (3) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA RADICACIÓN DE LA CONSIGNACIÓN EN LA SECRETARÍA ACADEMICA O QUE LA HAYAN ENVIADO AL CORREO ELECTRÓNICO

CUANDO LA DOCUMENTACIÓN SE DEBA DIGITAR (CALIFICACIONES o DOCUMENTOS ANTERIOS AL AÑO 2003, CALIFICACIONES ANTES DEL 2009 QUE VAN PARA EL EXTERIOR) SE HACE ENTREGA EN OCHO (8) DÍAS HÁBILES

TAMBIEN PUEDE ENVIR LA CONSIGNACION ESCANEADA AL SIGUIENTE CORREO: secretaria@tecnicopascualbravo.edu.co, INDICANDO EL TIPO DE TRÁMITE QUE REQUIERE, NOMBRE COMPLETO, DOCUMENTO DE IDENTIDAD, ESPECIALIDAD Y UN TELÉFONO DE CONTACTO.

DUPLICADO DE DIPLOMA*

\$9.703

*** PARA EL DUPLICADO DE DIPLOMA REQUIERE:**

- 1. Carta dirigida a la rectora Jaqueline Rodríguez Marín, indicando el motivo por el cual solicita el duplicado (pérdida, deterioro, extravío...etc.)**
- 2. En la carta indicar: Año de graduación y la especialidad.**
- 3. Adjuntar copia del documento de identidad. (8 días hábiles para el trámite)**
- 4. Si la persona que solicita el duplicado está por fuera de la ciudad y no puede acercarse a firmar el libro de duplicados, debe autorizar a través de carta a mano alzada, una persona cercana (traer copia de los documentos de identidad)**



Alcaldía de Medellín

Calle 73 73 A 226 Bloque 1. (Bachillerato)
Teléfono: 604-4735701 – 604-4735671
www.tecnicopascualbravo.edu.co

